



Ayuntamiento  
de Antequera

## PATRIMONIO Y CONTRATACIÓN

Por acuerdo de la Junta de Gobierno Local, en sesión Ordinaria de fecha veintisiete de Mayo de dos mil trece, se ha resuelto:

**67. DE URGENCIA.- ADJUDICACIÓN DEL CONTRATO MENOR PARA LA "CONCESIÓN DE LA EXPLOTACIÓN DE UNA BARRA-BAR EN EL RECIENTO FERIAL PARQUE DEL NORTE DURANTE LA CELEBRACIÓN DE LA FERIA AGRICOLA Y GANADERA (AGROGANT 2013)"**

Oídos los motivos de la urgencia, la Junta de Gobierno Local, en votación ordinaria y por unanimidad los acepta, pasando seguidamente al estudio y resolución de este asunto.

Visto el expediente tramitado, visto el informe jurídico favorable del Licenciado en Derecho y Responsable de Contratación y Patrimonio, conforme al contrato menor, previsto en el Real Decreto Legislativo 3/2011, de 14 de noviembre, por el que se aprueba el texto refundido de la Ley de Contratos del Sector Público en sus artículos 111. y 138. 3, la Junta de Gobierno Local en votación ordinaria y por unanimidad acuerda:

1º -Adjudicar el contrato de "CONCESIÓN DE LA EXPLOTACIÓN DE UNA BARRA-BAR EN EL RECIENTO FERIAL PARQUE DEL NORTE DURANTE LA CELEBRACIÓN DE LA FERIA AGRICOLA Y GANADERA (AGROGANT 2013)" a favor de Doña Rosario Ana García Estrada.

2º.- Aprobar el contrato mediante el que se ha de formalizar dicha adjudicación, que en hojas aparte debidamente diligenciadas queda unido al expediente de su razón abierto al efecto en el Departamento de Contratación y Patrimonio del Ayuntamiento, y facultar al Sr. Alcalde-Presidente para su firma.

Lo que traslado a Vd. para su conocimiento y efectos.

Antequera, 29 de Mayo de 2013

Atentamente,



El Secretario